

Informe de Auditoría Independiente

**FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2016 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 N° 01/17/20545
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

18 de abril de 2017

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



José Carlos Hernández Barrasús

**FTPYME TDA CAM 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

§ Cuentas anuales

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria

§ Informe de gestión

§ Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		13.708	21.911
I. Activos financieros a largo plazo	6	13.708	21.911
Activos titulizados		13.708	21.911
Préstamos a PYMES		8.855	14.812
Préstamos a empresas		1.287	2.050
Activos dudosos -principal-		3.613	5.096
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(47)	(47)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		18.189	19.004
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	183	57
V. Activos financieros a corto plazo	6	10.660	13.625
Activos titulizados		10.479	13.454
Préstamos a PYMES		4.380	6.277
Préstamos a empresas		689	785
Intereses y gastos devengados no vencidos		7	15
Intereses vencidos e impagados		1	8
Activos dudosos -principal-		6.333	7.279
Activos dudosos -intereses-		84	105
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.015)	(1.015)
Otros activos financieros		181	171
Deudores y otras cuentas a cobrar		181	170
Otros		-	1
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
Otros		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	7.345	5.322
Tesorería		7.345	5.322
TOTAL ACTIVO		31.897	40.915

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		19.382	25.520
I. Provisiones a largo plazo	10	5.368	5.407
Provisión por margen de intermediación		5.368	5.407
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	14.014	20.113
Obligaciones y otros valores emitidos		5.359	11.458
Series subordinadas		5.359	11.458
Deudas con entidades de crédito		8.655	8.655
Préstamo subordinado		8.655	8.655
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		12.513	15.400
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	12.499	15.387
Obligaciones y otros valores emitidos		11.408	14.358
Series subordinadas		11.402	14.340
Intereses y gastos devengados no vencidos		6	18
Deudas con entidades de crédito		1.077	1.010
Intereses y gastos devengados no vencidos		11	15
Intereses vencidos e impagados		1.066	995
Derivados	11	14	19
Derivados de cobertura		14	19
VII. Ajustes por periodificaciones		14	13
Comisiones		7	8
Comisión sociedad gestora		5	6
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Otros		7	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2	(5)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	2	(5)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		31.897	40.915

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	286	491
Activos titulizados	273	472
Otros activos financieros	13	19
2. Intereses y cargas asimilados	(119)	(223)
Obligaciones y otros valores emitidos	(52)	(135)
Deudas con entidades de crédito	(67)	(88)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(88)	(137)
A) MARGEN DE INTERESES	79	131
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	2	2
Otros	2	2
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(119)	(135)
Servicios exteriores	(67)	(37)
Servicios de profesionales independientes	(67)	(37)
Otros gastos de gestión corriente	(52)	(98)
Comisión sociedad gestora	(35)	(35)
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(11)
Comisión variable	-	(46)
Otros gastos	(8)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	2
Deterioro neto de activos titulizados	-	2
9. Dotaciones a provisiones (neto)	38	-
Dotación provisión por margen de intermediación	38	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.

Estado de flujos de efectivo

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		130	110
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		174	158
Intereses cobrados de los activos titulizados		310	490
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(64)	(148)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(86)	(203)
Intereses cobrados de otros activos financieros		14	19
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(44)	(48)
Comisión sociedad gestora		(35)	(35)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(13)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		1.893	(369)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		1.967	(325)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		6.351	8.491
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		947	1.706
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		3.706	1.881
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(9.037)	(12.403)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(74)	(44)
Pagos a Administraciones públicas		(2)	-
Otros cobros y pagos		(72)	(44)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.023	(259)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	5.322	5.581
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	7.345	5.322

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(81)	(163)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(81)	(163)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	88	137
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(7)	26
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

FIPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FIPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 17 de noviembre de 2004, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito cedidos de 750.000.000 euros. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 23 de noviembre de 2004 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 16 de noviembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 750.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los derechos de crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería y en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago tienen su origen en:

1. El saldo de la cuenta de tesorería incluyendo los rendimientos producidos.
2. En el supuesto de liquidación o en la última fecha de pago, el saldo de la cuenta de reinversión, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios periódicos y extraordinarios (excepto la remuneración variable del préstamo participativo y el pago de la comisión a la Sociedad Gestora) e impuestos del Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de swap.
4. Intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 1 SA en fechas de pago anteriores prorrateada con la devolución, en su caso, de las cantidades del aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 1 CA no devueltas en fechas de pago anteriores.

5. Pago, a prorrata, de intereses de los Bonos 1 SA y CA devengados desde la fecha de pago anterior.
6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 2 SA.
7. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 3 SA.
8. Pago, a prorrata, de los intereses devengados por la línea de liquidez y de la comisión de disponibilidad de la línea de liquidez.
9. Retención de una cantidad igual a la Reserva de Amortización que será distribuida conforme a las reglas del apartado II.11 del folleto.
10. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva.
11. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de swap.
12. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
13. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
14. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
15. Amortización del principal del Préstamo Subordinado A.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado B.
17. Amortización del Préstamo Participativo.
18. Remuneración variable del Préstamo Participativo (comisión variable de la entidad emisora) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo de conformidad con el orden de prelación previsto en el apartado V.4.1 del Folleto.

Otras reglas

El pago de los intereses de la serie 2SA se posterga después de la retención de una cantidad igual a la reserva de amortización y antes del pago de los intereses de la Serie 3 SA, en el caso de que:

- 1) La diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso y ii) el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito no fallidos en el último día del periodo de cobro inmediatamente anterior a la anterior fecha de pago del Fondo, fuera superior a la suma del 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 2 SA y del 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 3 SA.
- 2) Los Bonos de las Series 1SA y 1CA no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la fecha de pago en curso.

El pago de los intereses de la Serie 3 SA se posterga después de la retención de una cantidad igual a la reserva de amortización y después de los intereses de la Serie 2 SA, en el caso de que:

- 1) La diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso y ii) el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito no fallidos en el último día del periodo de cobro inmediatamente anterior a la anterior fecha de pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 3 SA; y
- 2) Los Bonos de la Serie 2 SA no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la fecha de pago en curso.

En el caso en el que en un mismo punto del orden de prelación figuren pagos por diferentes conceptos, como es el caso de los puntos (4), (5) y (8), y exista insuficiencia de fondos para cubrir las obligaciones derivadas de los mismos, el remanente de los recursos disponibles se reparte a prorrata entre los importes que sean exigibles por cada uno de los diferentes conceptos en dicho punto.

Las cantidades recibidas con cargo al aval del Estado se utilizan únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos 1 CA en su caso, o para devolver las cantidades dispuestas con cargo a la línea de liquidez para el pago de intereses de los Bonos 1 CA, y en ningún caso, están sujetas al orden de prelación establecido más arriba.

En el supuesto de que se hubiera solicitado el aval para el pago de principal y, por causa del retraso en el abono de las cantidades correspondientes, la amortización de la serie avalada no pudiera realizarse en la fecha de pago que corresponde, en la siguiente fecha de pago a aquella fecha en que se reciba, el importe correspondiente al aval, se aplican íntegramente dichas cantidades a abonar el principal de la serie avalada que quedó impagada, antes de la aplicación de los recursos disponibles que correspondan a dicha fecha de pago.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, "el ICO"), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.

- El Agente Financiero recibe, con pago al Fondo, una remuneración igual a 5.075 euros trimestrales, pagadera en cada fecha de pago, más el 0,00332% (en base anual) del saldo nominal pendiente de los derechos de crédito en cada fecha de pago anterior a la fecha de pago en que debe abonarse la misma, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos y depositario de los certificados de transmisión de hipoteca y 500 euros trimestrales, pagadero en cada fecha de pago, como contraprestación de los servicios de gestión de la cuenta de tesorería.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a ICO, con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 1 de octubre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y Tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank en 2012, el 29 de enero de 2014 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 10. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) dos préstamos subordinados y un crédito participativo.

j) Normativa legal

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iv) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (v) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV). En la Nota 9 de esta memoria se informa de la reclasificación efectuada entre las cuentas de balance de pasivos financieros subordinados y no subordinados y en la Nota 10 de las reclasificaciones efectuadas entre las cuentas de balance de comisión variable (en pasivos corrientes) a provisión por margen de intermediación (pasivos no corrientes), no habiendo sufrido otras modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo las hipótesis de liquidación anticipada descrita en la Nota 10, el vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, podría tener lugar en 2017.

No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de las hipótesis señaladas en la Nota 10, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

1) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de información y de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, préstamos participativos, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	24.187	35.365
Otros activos financieros	181	171
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	7.345	5.322
Total Riesgo	31.713	40.858

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos a PYMES	8.855	4.380	13.235
Préstamos a empresas	1.287	689	1.976
Activos dudosos - principal	3.613	6.333	9.946
Activos dudosos - intereses	-	84	84
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(47)	(1.015)	(1.062)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
Intereses vencidos e impagados	-	1	1
	13.708	10.479	24.187
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	181	181
	-	181	181

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos a PYMES	14.812	6.277	21.089
Préstamos a empresas	2.050	785	2.835
Activos dudosos - principal	5.096	7.279	12.375
Activos dudosos – intereses	-	105	105
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(47)	(1.015)	(1.062)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	15	15
Intereses vencidos e impagados	-	8	8
	<u>21.911</u>	<u>13.454</u>	<u>35.365</u>
Otros activos financieros	-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	170	170
Otros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>171</u>	<u>171</u>

6.1 Activos titulizados

Los derechos de crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los derechos de crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el cedente a pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en préstamos y préstamos hipotecarios y son administrados por el cedente de acuerdo con las normas de gestión habitual y común para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los derechos de crédito derivados de préstamos por un importe igual al principal pendiente de los préstamos en la fecha de desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los certificados de transmisión de hipoteca emitidos se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad los certificados de transmisión de hipoteca.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el título múltiple, emitido por el mismo representativo de los certificados de transmisión de hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios participados.
- Los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los derechos de crédito. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales derechos de crédito.

- Los derechos de crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente es responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El cedente no anticipa ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los derechos de crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
 - Como mínimo, tanto el 85% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 85% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
 - Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los derechos de crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en escritura pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los Préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.

- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 23 de noviembre de 2005.

Tal y como refleja el folleto, en general, el Cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos a PYMES	21.089	-	(7.854)	13.235
Préstamos a empresas	2.835	-	(859)	1.976
Activos dudosos - principal	12.375	-	(2.429)	9.946
Activos dudosos - intereses	105	-	(21)	84
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.062)	-	-	(1.062)
Intereses y gastos devengados no vencidos	15	231	(239)	7
Intereses vencidos e impagados	8	-	(7)	1
	<u>35.365</u>	<u>231</u>	<u>(11.409)</u>	<u>24.187</u>
	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos a PYMES	30.238	-	(9.149)	21.089
Préstamos a empresas	4.467	-	(1.632)	2.835
Activos dudosos - principal	13.628	-	(1.253)	12.375
Activos dudosos - intereses	-	105	-	105
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.064)	-	2	(1.062)
Intereses y gastos devengados no vencidos	29	443	(457)	15
Intereses vencidos e impagados	118	-	(110)	8
	<u>47.416</u>	<u>548</u>	<u>(12.599)</u>	<u>35.365</u>

A 31 de diciembre de 2016 las disminuciones de los saldos de préstamos incluyen 126 miles de euros (2015: no se registró saldo alguno) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que fueron dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	10	10
Adiciones	-	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>10</u>	<u>10</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada del conjunto de préstamos a PYMES fue del 3,58% (2015: 4,18%) y préstamos a empresas del 1,41% (2015: 4,75%).

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 1,14% (2015: 1,51%), con un tipo de interés nominal máximo de 4,15% (2015: 7%) y mínimo del 0,40% (2015: 0,62%).

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 273 miles de euros (2015: 472 miles de euros), de los que 7 miles de euros (2015: 15 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y mil euros (2015: 8 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	(1.062)	(1.064)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	-	2
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(1.062)</u>	<u>(1.062)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 no se ha imputado ni ganancia ni pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados (2015: 2 miles de euros de ganancia), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2016	2015
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	-	2
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenido para la venta	-	-
	<u>-</u>	<u>2</u>
Deterioro activos titulizados	<u>-</u>	<u>2</u>

A 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 10.280 miles de euros y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 1.096 miles de euros.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2016 ha ascendido a 43 miles de euros (2015: 28 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2026	Resto	Total
Activos titulizados	<u>11.402</u>	<u>3.309</u>	<u>1.907</u>	<u>1.468</u>	<u>1.278</u>	<u>3.122</u>	<u>2.671</u>	<u>25.157</u>
	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Activos titulizados	<u>14.340</u>	<u>6.254</u>	<u>3.549</u>	<u>2.087</u>	<u>1.671</u>	<u>4.691</u>	<u>3.707</u>	<u>36.299</u>

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	57	57
Altas	126	-
Bajas	-	-
Saldo final	<u>183</u>	<u>57</u>

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2016, por importe de 57 miles de euros y 183 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 126 miles de euros (126 miles de euros de importe bruto de activos titulizados dados de baja).

Durante el ejercicio 2015 no se produjeron altas ni bajas de activos no corrientes mantenidos para la venta.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2016					
	Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo			Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	183	-	24,22%	(*)	-	183
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2015					
	Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo			Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	57	-	78%	(*)	6	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de reinversión, que es movilizadora sólo en cada fecha de pago y como materialización de una cuenta de tesorería. La cuenta de reinversión se liquida por meses naturales y devenga a un tipo de interés Euribor 3 meses más el margen medio ponderado de los bonos. La cuenta de tesorería devenga tipo Eonia.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	7.345	5.322
	<u>7.345</u>	<u>5.322</u>

Ni a 31 de diciembre de 2016 ni a 31 de diciembre de 2015 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de reinversión por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un fondo de reserva por un importe de 1,40% del saldo inicial de los bonos en dicha fecha de desembolso.

En cada fecha de pago, se dotará al fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,4% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 2,8% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del fondo de reserva no puede reducirse por debajo del 0,75% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2016 y 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.505	1.342	5.581
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.01.15	8.505	1.836	2.907
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.04.15	8.505	1.922	2.555
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.07.15	8.505	2.190	3.131
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.10.15	8.505	2.422	2.891
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8.505	2.422	5.322
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.01.16	8.505	3.236	3.807
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.04.16	8.505	3.750	4.161
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.07.16	8.505	4.725	5.466
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.10.16	8.505	4.839	5.611
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8.505	4.839	7.345

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series subordinadas	5.359	11.402	16.761
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	6	6
	<u>5.359</u>	<u>11.408</u>	<u>16.767</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.655	-	8.655
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	11	11
Intereses vencidos e impagados	-	1.066	1.066
	<u>8.655</u>	<u>1.077</u>	<u>9.732</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	14	14
	<u>-</u>	<u>14</u>	<u>14</u>
	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series subordinadas	11.458	14.340	25.798
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	18	18
	<u>11.458</u>	<u>14.358</u>	<u>25.816</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.655	-	8.655
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	15	15
Intereses vencidos e impagados	-	995	995
	<u>8.655</u>	<u>1.010</u>	<u>9.665</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	19	19
	<u>-</u>	<u>19</u>	<u>19</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	750.000.000 euros.
Número total de Bonos	7.500 Bonos
Bonos Serie 1CA:	1.435 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 1SA:	5.532 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 2SA:	416 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 3SA:	117 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie 1CA:	Euribor 3 meses + 0,00%
Bonos Serie 1SA:	Euribor 3 meses + 0,11%
Bonos Serie 2SA:	Euribor 3 meses + 0,33%
Bonos Serie 3SA:	Euribor 3 meses + 0,70%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de noviembre de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	26 de enero de 2005.
Amortización Bonos Clase 1	La amortización de los Bonos 1CA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos 1SA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase 2

La amortización de los Bonos 2SA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase 3

La amortización de los Bonos 3SA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas Julio de 2042.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 143.500.000 euros (saldo nominal inicial de los Bonos 1CA). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos 1CA que tengan como causa el impago de derechos de crédito. El aval se ejecutará en caso de que los recursos disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 1CA. La prestación del aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	-	25.798
Amortización	-	(9.037)
Saldo final	-	16.761

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	38.201	-
Amortización	(12.403)	-
Traspasos (*)	(25.978)	25.798
Saldo final	-	25.798

(*) Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance.

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 52 miles de euros (2015: 135 miles de euros), de los que 6 miles de euros (2015: 18 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Serie 1CA	-	-
Serie 2SA	0,02%	0,28%
Serie 3SA	0,39%	0,65%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos 1CA, de AAA para los Bonos 1SA, de A para los Bonos 2SA y de BBB para los Bonos 3SA.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos 1CA, de Aaa para los Bonos 1SA, de A2 para los Bonos 2SA y de Baa2 para los Bonos 3SA.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

9.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 23 de noviembre de 2004, el Fondo recibió dos préstamos subordinados y un crédito participativo de la entidad emisora de los derechos de crédito cedidos, por importe total de 13.000 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por la Entidad

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.500</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Completamente amortizado.

PRÉSTAMO SUBORDINADO B

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u><u>1.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	150 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2015	150 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un diferencial del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales del Fondo.
Amortización:	La amortización del Préstamo B se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las fechas de pago del Fondo, todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.

CRÉDITO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u><u>10.500</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8.505 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8.505 miles de euros.
Finalidad:	El importe inicialmente dispuesto se destinó a la dotación del fondo de reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del crédito participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a derechos de crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.
Amortización:	En cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

Debido al carácter subordinado del crédito participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los derechos de crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del crédito participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración fija del crédito participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1%.
- “Remuneración variable del crédito participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los derechos de crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha producido movimiento con el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 67 miles de euros (2015: 88 miles de euros), de los que 11 miles de euros (2015: 15 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, y 1.066 miles de euros (2015: 995 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el principal de los préstamos subordinados presentan 150 miles de euros vencidos e impagados (2015: 150 miles de euros).

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2016 Real	Ejercicio 2015 Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	6.363	8.448
Cobros por amortizaciones anticipadas	947	1.706
Cobros por intereses ordinarios	242	422
Cobros por intereses previamente impagados	68	69
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.706	1.881
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1CA	-	3.001
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 SA	9.037	9.402
Pagos por amortización ordinaria SERIE 3 SA	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1CA	-	1
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 SA	24	91
Pagos por intereses ordinarios SERIE 3 SA	41	57
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1CA	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 SA	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 3 SA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1CA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 SA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 3 SA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 CA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 SA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 3 SA	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	85	203

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2016 y 2015:

- Ejercicio 2016

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2016			
	Real			
	<u>26/01/2016</u>	<u>27/04/2016</u>	<u>27/07/2016</u>	<u>26/10/2016</u>
Pagos por amortización ordinaria Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie 2SA	2.188	1.834	1.674	3.341
Pagos por amortización ordinaria Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 2SA	13	7	3	1
Pagos por intereses ordinarios Serie 3SA	13	11	9	8
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	14	11	24	36

- Ejercicio 2015

	Ejercicio 2015			
	Real			
	26/01/2015	27/04/2015	27/07/2015	26/10/2015
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>				
Pagos por amortización ordinaria Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie 1CA	3.001	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie 2SA	801	3.174	2.737	2.690
Pagos por amortización ordinaria Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 1CA	1	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 2SA	29	26	19	17
Pagos por intereses ordinarios Serie 3SA	15	15	14	13
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	80	47	49	27

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,30%	1,14%
Tasa de amortización anticipada (Empresas/Pymes)	8%	1,41% / 3,58%
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	0,05%	0% / 0,05%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	N/A	59,09% / 34,89%
Loan to value Medio	46,62%	21,10%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/04/2012	26/04/2017

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,30%	1,51%
Tasa de amortización anticipada (Empresas/Pymes)	8%	4,75% / 4,18%
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	0,05%	0% / 0,03%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	N/A	55,94% / 29,39%
Loan to value Medio	46,62%	21,78%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/04/2012	26/04/2016

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni 2015 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2016 ni durante 2015 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	5.360	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	47	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Traspasos ^(*)	5.407	(5.407)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.407	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(38)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Otros	(1)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.368	-	-

^(*) El traspaso del ejercicio 2015 corresponde al importe registrado en el epígrafe “Pasivo corriente – Ajustes por periodificaciones – Comisiones – Comisión variable” del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2015, que como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 de la CNMV (ver Nota 2.c) se ha reclasificado al epígrafe de “Provisión por margen de intermediación”.

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Confederación Española de Caja de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte A La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B CECA (actualmente Cecabank).
- Fechas de liquidación Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 26 de enero de 2005.
- Periodos de Liquidación Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 26 de enero de 2005 (excluido).
- Cantidades a Pagar por la Parte A En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte A abona la cantidad a pagar por la Parte A, que es igual a la suma de todas las cantidades de interés de los derechos de crédito pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

- Cantidad a Pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte B abona la cantidad a pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los derechos de crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés anual igual al denominado tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al Tipo de Interés de Referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de pago de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,6%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la “Cantidad Neta”), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

- Supuestos de incumplimiento del Contrato de Swap

Si en una fecha de liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a Cecabank, el contrato de permuta financiera de intereses podrá quedar resuelto a instancias de Cecabank. En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de permuta financiera de intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

La cantidad liquidativa es calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del swap, en función del valor de mercado del contrato de permuta financiera de intereses.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2016	2015
Tasa de amortización anticipada	4,56%	5,40%
Tasa de impago de interés	9,26%	4,81%
Tasa de Fallido	5,28%	0,48%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable negativo a corto plazo de 14 miles de euros (2015: 19 miles de euros de valor negativo) y no existiendo valor razonable a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe acreedor de 2 miles de euros (2015: 5 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 88 miles de euros (2015: 137 miles de euros de resultado neto negativo).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido 5 miles de euros (2015: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

A 28 de febrero de 2017, Fitch Ratings elevó la calificación de las siguientes series de bonos:

- Nivel de calificación de la serie 2SA incrementado de A+ a AA+.
- Nivel de calificación de la serie 3SA incrementado de B a BB+.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2016



Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folio/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385	34,89	0405	0,05	0425	0,00	0445	3,58	1385	29,39	1405	0,03	1425	0,00	1445	4,18	2385	0,00	2405	0,00	2425	0,00	2445	8,00
Préstamos a empresas	0386	59,09	0406	0,00	0426	0,00	0446	1,41	1386	55,94	1406	0,00	1426	0,00	1446	4,75	2386	0,00	2406	0,00	2426	0,00	2446	8,00
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAAP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

5.05.1
Denominación Fondo: FTPME TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	12	0467	11	0474	0	0481	0	0488	11	0495	519	0502	0	0509	530
De 1 a 3 meses	0461	7	0468	23	0475	1	0482	0	0489	23	0496	400	0503	0	0510	423
De 3 a 6 meses	0462	1	0469	5	0476	0	0483	0	0490	5	0497	0	0504	0	0511	5
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	1	0478	0	0485	0	0492	1	0499	0	0506	0	0513	1
Más de 12 meses	0465	116	0472	4.044	0479	84	0486	393	0493	4.521	0500	5.896	0507	0	0514	10.417
Total	0466	137	0473	4.084	0480	85	0487	393	0494	4.563	0501	6.814	0508	0	0515	11.377

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	12	0522	11	0529	0	0536	0	0543	11	0550	519	0557	0	0564	530	0571	4.099	0578	4.099	0584	12,93
De 1 a 3 meses	0516	7	0523	23	0530	1	0537	0	0544	23	0551	400	0558	0	0565	423	0572	3.181	0579	3.181	0585	13,30
De 3 a 6 meses	0517	1	0524	5	0531	0	0538	0	0545	5	0552	0	0559	0	0566	5	0573	256	0580	256	0586	2,01
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	1	0533	0	0540	0	0547	1	0554	0	0561	0	0568	1	0575	120	0582	120	0588	1,12
Más de 12 meses	0520	81	0527	3.038	0534	75	0541	359	0548	3.472	0555	5.849	0562	0	0569	9.321	0576	91.094	0583	91.094	0589	10,23
Total	0521	102	0528	3.078	0535	76	0542	359	0549	3.513	0556	6.767	0563	0	0570	10.280	0577	98.750			0590	10,41

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/11/2004	
Inferior a 1 año	0600	7.290	1600	5.798	2600	393
Entre 1 y 2 años	0601	3.534	1601	5.737	2601	26.384
Entre 2 y 3 años	0602	1.904	1602	6.272	2602	48.497
Entre 3 y 4 años	0603	1.501	1603	2.564	2603	62.115
Entre 4 y 5 años	0604	715	1604	1.759	2604	68.220
Entre 5 y 10 años	0605	5.050	1605	8.623	2605	294.788
Superior a 10 años	0606	5.163	1606	5.543	2606	249.604
Total	0607	25.157	1607	36.298	2607	750.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	4,79	1608	4,99	2608	8,41

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/11/2004	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	14,08	1609	13,27	2609	2,39



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 2, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 16/11/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	405	0630	22.449	1620	485	1630	31.612	2620	1.063	2630	179.245
40% - 60%	0621	15	0631	1.295	1621	26	1631	2.979	2621	978	2631	222.950
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	594	2632	120.097
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	57	2633	11.724
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	420	0638	23.744	1628	511	1638	34.590	2628	2.692	2638	534.017
Media ponderada (%)			0639	21,10			1639	21,78			2639	46,21

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 16/11/2004	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,14	1650	1,51	2650	3,30
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,15	1651	7,00	2651	8,25
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,40	1652	0,62	2652	2,18



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 2, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 16/11/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	3	0683	75	1660	6	1683	205	2660	22	2683	8.841
Aragón	0661	0	0684	0	1661	0	1684	0	2661	3	2684	179
Asturias	0662	0	0685	0	1662	0	1685	0	2662	1	2685	37
Baleares	0663	31	0686	1.491	1663	37	1686	2.539	2663	251	2686	59.467
Canarias	0664	0	0687	0	1664	0	1687	0	2664	1	2687	514
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	0	2688	0
Castilla-León	0666	0	0689	0	1666	0	1689	0	2666	4	2689	643
Castilla-La Mancha	0667	3	0690	281	1667	3	1690	286	2667	32	2690	4.020
Cataluña	0668	37	0691	2.902	1668	44	1691	4.339	2668	384	2691	72.253
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	0	1693	0	2670	1	2693	144
Galicia	0671	0	0694	0	1671	0	1694	0	2671	0	2694	0
Madrid	0672	17	0695	1.334	1672	21	1695	1.752	2672	143	2695	34.788
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	109	0697	4.913	1674	127	1697	6.846	2674	1.316	2697	184.928
Navarra	0675	1	0698	36	1675	1	1698	54	2675	2	2698	1.012
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676	0	2699	0
Comunidad Valenciana	0677	262	0700	13.958	1677	315	1700	20.110	2677	2.791	2700	382.719
País Vasco	0678	1	0701	168	1678	1	1701	168	2678	2	2701	453
Total España	0679	464	0702	25.157	1679	555	1702	36.298	2679	4.953	2702	750.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	464	0705	25.157	1682	555	1705	36.298	2682	4.953	2705	750.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 2, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 16/11/2004			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	25,13			1710	20,59			2710	3,92		
Sector	0711	25,60	0712	70	1711	23,06	1712	70	2711	19,69	2712	70



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 2, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 16/11/2004					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0339758007	Serie 1SA	5.532	0	0	5.532	0	0	5.532	100.000	553.200			
ES0339758015	Serie 1CA	1.435	0	0	1.435	0	0	1.435	100.000	143.500			
ES0339758023	Serie 2SA	416	21.716	9.034	416	43.441	18.071	416	100.000	41.600			
ES0339758031	Serie 3SA	117	66.042	7.727	117	66.042	7.727	117	100.000	11.700			
Total		0723	7.500	0724	16.761	1723	7.500	1724	25.798	2723	7.500	2724	750.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 2, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739					
						0730	0731	0732	0733	0734			0735	0742	0736	0737	
ES0339758007	Serie 1SA	NS	EURIBOR 3 m	0,11	0,00	0	0	SI	0	0	0	0					
ES0339758015	Serie 1CA	NS	EURIBOR 3 m	0,00	0,00	0	0	SI	0	0	0	0					
ES0339758023	Serie 2SA	S	EURIBOR 3 m	0,33	0,02	0	0	SI	9,034	0	9,034	0					
ES0339758031	Serie 3SA	S	EURIBOR 3 m	0,70	0,39	6	0	SI	7,727	0	7,732	0					
Total						0740	6	0741	0	0743	16,761	0744	0	0745	16,767	0746	0

	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 16/11/2004			
Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,22	0748	0,42	0749	2,29



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 2, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016						Situación período comparativo anterior 31/12/2015									
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses				Amortización principal		Intereses							
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados							
		0750	0751	0752	0753		1750	1751	1752	1753							
ES0339758007	Serie 1SA	0	553.200	0	37.327		0	553.200	0	37.327							
ES0339758015	Serie 1CA	0	143.500	0	25.631		0	143.500	0	25.631							
ES0339758023	Serie 2SA	3.341	32.566	1	8.102		2.690	23.529	16	8.078							
ES0339758031	Serie 3SA	0	3.973	8	2.684		0	3.973	13	2.644							
Total		0754	3.341	0755	733.239	0756	9	0757	73.744	1754	2.690	1755	724.202	1756	30	1757	73.679



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 2, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 16/11/2004
				0760	0761	0762
ES0339758007	Serie 1SA	17/11/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339758007	Serie 1SA	17/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339758015	Serie 1CA	19/03/2014	FCH	A+	A+	AAA
ES0339758015	Serie 1CA	23/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0339758023	Serie 2SA	12/03/2015	FCH	A+	A+	A
ES0339758023	Serie 2SA	14/10/2016	MDY	Aa2	A1	A2
ES0339758031	Serie 3SA	07/03/2016	FCH	B	CCC	BBB
ES0339758031	Serie 3SA	14/10/2016	MDY	Baa3	B1	Baa2



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 2, FTA

	5.05.2
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/11/2004	
Inferior a 1 año	0765	16.761	1765	25.798	2765	130.771
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	135.641
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	110.756
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	87.142
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	67.463
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	218.228
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	0
Total	0772	16.761	1772	25.798	2772	750.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	0,07	1773	0,07	2773	6,60



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 2, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/11/2004	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	4.839	1775	2.422	2775	10.500
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	8.505	1776	8.505	2776	10.500
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	28,87	1777	9,39	2777	1,40
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Banco Sabade II	1778	Banco Sabade II	2778	Caja de Ahorros del Mediterráneo
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	Caja de Ahorros del Mediterráneo
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	Ver Nota S.06
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	Ver Nota S.06
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	143.500
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	19,13
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	Ministerio de Economía y Hacienda
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792		1792		2792	92,89
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 2, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nocional	Tipo de Interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 16/11/2004	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Swap Préstamo a Préstamo	JP MORGAN SECURITIES PLC	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota S.06	Tipo Rerefencia de los Bonos + MMP + 0,60%	Ver Nota S.06	-14	-19		
Total							0808 -14	0809 -19	0810	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 2, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libras (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/11/2004		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/11/2004			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AA PP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844		3844	
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	



5.05.5
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal pendiente no vencido de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3862	0,02	4862		5862	9	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, Sucursal en España	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo V.3.3.

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 2, FTA

S.05.5
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		26/01/2016	26/04/2016	26/07/2016	26/10/2016	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885					
Saldo inicial	0886	2.422	3.236	3.750	4.726	
Cobros del periodo	0887	3.071	2.402	2.729	3.518	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-29	-25	-44	-19	
Pagos por derivados	0889	-14	-11	-24	-36	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-3.236	-3.750	-4.726	-4.839	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-2.214	-1.851	-1.686	-3.350	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	0	0	0	0	
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0	0

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral FTPYME CAM 2

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

Importe a pagar por el Fondo: Suma de todas las cantidades de interés de los Derechos de Crédito pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso.

Importe a pagar por la contrapartida: Resultado de recalcular los pagos de intereses de los Derechos de Crédito por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso al tipo de interés anual de la contrapartida.

FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

FTPYME TDA CAM 2 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de noviembre de 2004, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 23 de noviembre de 2004, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 7.500 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie 1SA, integrada por 5.532 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,11%. La Serie 1SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 1CA, integrada por 1.435 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,00%. La Serie 1CA disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Octava de la Escritura de Constitución del Fondo.
- La Serie 2SA, integrada por 416 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,33%. La Serie 2SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 3SA, integrada por 117 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,70%. La Serie 3SA no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 750.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 2 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

SELECCIÓN PREVIA DE DERECHOS DE CRÉDITO, EMISIÓN FTPYME TDA CAM 2 (División por Tipo de Garantía)								
TIPO DE GARANTÍA	NUM	SALDO ACTUAL EUROS	SALDO ACTUAL %	VENCIMIENTO INICIAL PONDERADO POR SALDO INICIAL (meses)	VENCIMIENTO RESIDUAL PONDERADO POR SALDO ACTUAL (meses)	TIPO ACTUAL PONDERADO POR SALDO ACTUAL	Min. TIPO ACTUAL	Máx. TIPO ACTUAL
Hipotecaria	2.845	527.131.497,54	70,28	151	121	3,30	2,26	7,50
Personal	2.360	217.364.982,92	28,98	76	54	3,39	2,18	8,25
Real	36	5.503.519,53	0,73	113	89	3,45	2,67	7,75
TOTALES	5.241	749.999.999,99	100	129	101	3,33	2,18	8,25

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 1.500.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 1.000.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

Asimismo, el Cedente ha otorgado al Fondo un crédito (Préstamo Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido.

La entrega del importe del Préstamo Participativo se realizará en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Reinversión abierta a nombre del Fondo. El Importe Total del Crédito Participativo será de 10.500.000 euros.

Por otra parte, la Sociedad Gestora y el Cedente, celebraron un contrato de línea de crédito (“Línea de Liquidez”), en virtud del cual se otorgó al Fondo una Línea de Liquidez destinada al pago de intereses de los Bonos 1CA, por un importe máximo de 3.000.000 de euros.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 4,01%, Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2017 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

FTPYMETDA CAM2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2016**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	21.073.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	25.157.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	724.833.000
4. Vida residual (meses):	57
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,35%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	40,73%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	6.088.000
10. Tipo medio cartera:	1,14%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,03%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0339758007	0	0
b) ES0339758015	0	0
c) ES0339758023	9.034.000	22.000
d) ES0339758031	7.727.000	66.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339758007		0,00%
b) ES0339758015		0,00%
c) ES0339758023		22,00%
d) ES0339758031		66,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		6.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2016):		
a) ES0339758007		0,000%
b) ES0339758015		0,000%
c) ES0339758023		0,020%
d) ES0339758031		0,390%
8. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) ES0339758007	0	0
b) ES0339758015	0	0
c) ES0339758023	9.037.000	24.000
d) ES0339758031	0	40.000

III. LIQUIDEZ	
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	7.345.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS	
Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	150.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo:	8.505.000
Línea de liquidez:	
1. Importe disponible:	0
2. Importe dispuesto:	0

V. PAGOS DEL PERIODO	
1. Comisiones Variables Pagadas 2016	0

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN	
1. Gastos producidos 2016	35.000
2. Variación 2016	0,00%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN	
1. BONOS:	

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339758007	Serie 1SA	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339758007	Serie 1SA	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0339758015	Serie 1CA	FCH	A+ (sf)	AAA (sf)
ES0339758015	Serie 1CA	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0339758023	Serie 2SA	FCH	A+ (sf)	A (sf)
ES0339758023	Serie 2SA	MDY	Aa2 (sf)	A2 (sf)
ES0339758031	Serie 3SA	FCH	B (sf)	BBB (sf)
ES0339758031	Serie 3SA	MDY	Baa3 (sf)	Baa2 (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS	
-------------------------------------	--

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	15.024.000,00	SERIE 1SA	0,00
		SERIE 1CA	0,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	10.133.000,00	SERIE 2SA	9.034.000,00
		SERIE 2CA	7.727.000,00
TOTAL:	25.157.000,00	TOTAL:	16.761.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	4,01%
- Tasa de Fallidos:	4,18%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	2,43%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito Fallidos aquellos Certificados o Derechos que tengan una demora en los pagos superior a doce meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudosos Cobro, según la Circular 4/1991 del Banco de España o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.
El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
11-04	3,74%							
12-04	8,83%	136,46%						
01-05	5,54%	-37,28%	6,12%					
02-05	9,42%	70,00%	8,04%	31,25%				
03-05	9,90%	5,11%	8,40%	4,49%				
04-05	9,37%	-5,35%	9,68%	15,30%	8,03%			
05-05	5,17%	-44,82%	8,29%	-14,39%	8,32%	3,50%		
06-05	8,47%	63,83%	7,79%	-6,03%	8,25%	-0,80%		
07-05	7,63%	-9,93%	7,18%	-7,79%	8,62%	4,56%		
08-05	7,76%	1,68%	8,06%	12,27%	8,34%	-3,31%		
09-05	5,97%	-23,06%	7,23%	-10,29%	7,67%	-7,99%		
10-05	4,36%	-27,05%	6,14%	-15,09%	6,82%	-11,14%	7,75%	
11-05	5,35%	22,75%	5,31%	-13,58%	6,88%	0,89%	7,95%	2,53%
12-05	5,97%	11,62%	5,30%	-0,19%	6,44%	-6,39%	7,71%	-3,02%
01-06	7,07%	18,49%	6,21%	17,24%	6,32%	-1,85%	7,86%	2,01%
02-06	10,84%	53,28%	8,07%	29,93%	6,82%	7,91%	7,96%	1,21%
03-06	14,39%	32,79%	10,95%	35,64%	8,29%	21,54%	8,33%	4,74%
04-06	9,11%	-36,70%	11,66%	6,44%	9,12%	9,98%	8,29%	-0,55%
05-06	7,38%	-19,00%	10,53%	-9,68%	9,49%	4,13%	8,51%	2,63%
06-06	11,97%	62,28%	9,64%	-8,47%	10,54%	11,00%	8,80%	3,45%
07-06	8,71%	-27,23%	9,51%	-1,25%	10,85%	3,02%	8,90%	1,17%
08-06	5,82%	-33,20%	9,04%	-4,97%	10,03%	-7,58%	8,75%	-1,66%
09-06	7,22%	24,00%	7,39%	-18,32%	8,75%	-12,79%	8,90%	1,68%
10-06	4,96%	-31,25%	6,11%	-17,26%	8,06%	-7,83%	9,02%	1,36%
11-06	5,96%	20,08%	6,16%	0,87%	7,85%	-2,69%	9,14%	1,27%
12-06	8,00%	34,23%	6,40%	3,91%	7,09%	-9,69%	9,35%	2,33%
01-07	8,55%	6,94%	7,62%	18,95%	7,02%	-0,90%	9,50%	1,61%
02-07	4,88%	-43,00%	7,29%	-4,26%	6,88%	-1,97%	8,98%	-5,48%
03-07	12,41%	154,54%	8,79%	20,47%	7,76%	12,75%	8,70%	-3,11%
04-07	4,79%	-61,41%	7,55%	-14,09%	7,77%	0,13%	8,32%	-4,33%
05-07	8,03%	67,75%	8,49%	12,50%	7,99%	2,78%	8,21%	-1,32%
06-07	8,93%	11,17%	7,32%	-13,80%	8,16%	2,16%	7,89%	-3,98%
07-07	9,33%	4,50%	8,89%	21,48%	8,31%	1,81%	7,92%	0,46%
08-07	4,72%	-49,44%	7,86%	-11,64%	8,39%	0,98%	7,90%	-0,26%
09-07	3,27%	-30,73%	5,78%	-26,46%	6,33%	-24,58%	6,36%	-19,53%
10-07	7,61%	132,85%	5,12%	-11,42%	6,80%	7,45%	6,58%	3,49%
11-07	5,44%	-28,54%	5,35%	4,52%	6,37%	-6,29%	6,58%	0,02%
12-07	6,46%	18,76%	6,40%	19,57%	5,93%	-6,96%	6,47%	-1,64%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-08	12,19%	88,72%	7,89%	23,42%	6,31%	6,51%	6,72%	3,78%
02-08	3,24%	-73,42%	7,27%	-7,92%	6,12%	-3,07%	6,66%	-0,89%
03-08	5,53%	70,77%	6,99%	-3,88%	6,51%	6,36%	6,11%	-8,29%
04-08	7,57%	36,90%	5,35%	-23,49%	6,49%	-0,25%	6,33%	3,66%
05-08	6,84%	-9,71%	6,53%	22,22%	6,74%	3,82%	6,22%	-1,78%
06-08	2,99%	-56,27%	5,75%	-11,95%	6,23%	-7,62%	5,76%	-7,31%
07-08	5,54%	85,29%	5,06%	-12,09%	5,07%	-18,52%	5,44%	-5,61%
08-08	4,07%	-26,62%	4,12%	-18,44%	5,24%	3,18%	5,41%	-0,49%
09-08	3,67%	-9,78%	4,37%	5,85%	4,95%	-5,40%	5,48%	1,30%
10-08	15,26%	315,99%	7,63%	74,77%	6,16%	24,39%	6,02%	9,76%
11-08	4,14%	-72,88%	7,71%	1,07%	5,74%	-6,82%	5,96%	-0,94%
12-08	4,29%	3,68%	7,97%	3,37%	5,99%	4,33%	5,81%	-2,53%
01-09	6,02%	40,36%	4,72%	-40,77%	6,07%	1,34%	5,27%	-9,29%
02-09	5,12%	-14,99%	5,06%	7,13%	6,26%	3,17%	5,44%	3,24%
03-09	12,29%	139,97%	7,70%	52,23%	7,64%	21,97%	5,93%	8,92%
04-09	3,65%	-70,32%	6,98%	-9,31%	5,68%	-25,64%	5,64%	-4,90%
05-09	15,08%	313,40%	10,26%	46,92%	7,45%	31,10%	6,22%	10,22%
06-09	7,82%	-48,15%	8,80%	-14,24%	8,02%	7,77%	6,61%	6,32%
07-09	9,10%	16,45%	10,59%	20,31%	8,53%	6,27%	6,88%	4,04%
08-09	2,09%	-77,05%	6,32%	-40,34%	8,15%	-4,45%	6,80%	-1,11%
09-09	2,46%	17,90%	4,57%	-27,64%	6,60%	-18,99%	6,78%	-0,24%
10-09	14,02%	469,16%	6,19%	35,46%	8,27%	25,30%	6,56%	-3,31%
11-09	6,52%	-53,54%	7,63%	23,24%	6,80%	-17,79%	6,78%	3,45%
12-09	7,51%	15,26%	9,26%	21,39%	6,72%	-1,16%	7,04%	3,81%
01-10	5,36%	-28,64%	6,32%	-31,76%	6,10%	-9,30%	7,02%	-0,32%
02-10	3,52%	-34,30%	5,40%	-14,58%	6,36%	4,29%	6,95%	-1,00%
03-10	12,13%	244,57%	6,92%	28,10%	7,88%	23,99%	6,87%	-1,19%
04-10	1,46%	-87,97%	5,73%	-17,14%	5,85%	-25,80%	6,78%	-1,20%
05-10	5,59%	283,17%	6,40%	11,75%	5,73%	-1,96%	5,96%	-12,10%
06-10	5,10%	-8,82%	3,98%	-37,92%	5,34%	-6,87%	5,74%	-3,75%
07-10	8,35%	63,72%	6,25%	57,16%	5,80%	8,68%	5,63%	-1,99%
08-10	14,54%	74,16%	9,22%	47,57%	7,55%	30,14%	6,53%	16,07%
09-10	9,08%	-37,56%	10,51%	14,02%	7,05%	-6,68%	7,04%	7,85%
10-10	5,21%	-42,58%	9,57%	-8,95%	7,71%	9,33%	6,32%	-10,30%
11-10	1,27%	-75,67%	5,20%	-45,73%	7,10%	-7,83%	6,03%	-4,57%
12-10	11,91%	839,31%	6,06%	16,61%	8,16%	14,85%	6,32%	4,90%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-11	4,14%	-65,22%	5,72%	-5,68%	7,52%	-7,82%	6,27%	-0,85%
02-11	12,05%	190,91%	9,27%	62,23%	6,98%	-7,13%	6,89%	9,94%
03-11	14,45%	19,88%	10,09%	8,79%	7,79%	11,60%	7,03%	2,01%
04-11	4,69%	-67,53%	10,38%	2,90%	7,75%	-0,56%	7,35%	4,56%
05-11	1,53%	-67,46%	7,02%	-32,41%	7,97%	2,90%	7,11%	-3,26%
06-11	7,75%	407,59%	4,59%	-34,58%	7,27%	-8,83%	7,31%	2,85%
07-11	2,61%	-66,34%	3,92%	-14,59%	7,12%	-2,09%	6,92%	-5,40%
08-11	1,07%	-59,12%	3,82%	-2,42%	5,34%	-25,01%	5,88%	-15,07%
09-11	9,54%	795,15%	4,33%	13,32%	4,35%	-18,47%	5,86%	-0,32%
10-11	6,61%	-30,72%	5,64%	30,21%	4,63%	6,43%	5,96%	1,69%
11-11	3,01%	-54,49%	6,35%	12,48%	4,91%	6,04%	6,21%	4,29%
12-11	4,87%	61,96%	4,75%	-25,16%	4,40%	-10,44%	5,63%	-9,33%
01-12	1,50%	-69,25%	3,08%	-35,21%	4,28%	-2,81%	5,50%	-2,36%
02-12	2,75%	83,35%	3,00%	-2,40%	4,60%	7,53%	4,73%	-14,06%
03-12	7,10%	158,33%	3,68%	22,55%	4,11%	-10,66%	4,01%	-15,24%
04-12	5,71%	-19,56%	5,09%	38,18%	3,92%	-4,55%	4,06%	1,23%
05-12	5,32%	-6,80%	5,93%	16,57%	4,30%	9,66%	4,35%	7,37%
06-12	8,50%	59,68%	6,35%	7,03%	4,82%	12,05%	4,32%	-0,68%
07-12	1,26%	-85,22%	4,99%	-21,38%	4,88%	1,31%	4,28%	-1,10%
08-12	11,24%	795,21%	6,86%	37,53%	6,17%	26,43%	5,02%	17,32%
09-12	1,63%	-85,53%	4,68%	-31,74%	5,34%	-13,41%	4,40%	-12,27%
10-12	0,50%	-69,17%	4,56%	-2,62%	4,60%	-13,98%	3,97%	-9,81%
11-12	0,31%	-38,28%	0,80%	-82,37%	3,85%	-16,29%	3,84%	-3,35%
12-12	4,63%	1396,95%	1,72%	114,24%	3,15%	-18,09%	3,77%	-1,64%
01-13	2,88%	-37,76%	2,54%	47,37%	3,44%	9,23%	3,93%	4,06%
02-13	1,56%	-45,88%	2,98%	17,40%	1,77%	-48,66%	3,87%	-1,54%
03-13	2,38%	52,27%	2,23%	-25,31%	1,87%	5,75%	3,49%	-9,82%
04-13	2,50%	5,41%	2,10%	-5,82%	2,24%	19,88%	3,24%	-6,97%
05-13	7,58%	202,65%	4,06%	93,60%	3,37%	50,59%	3,33%	2,76%
06-13	1,27%	-83,31%	3,74%	-7,89%	2,87%	-15,05%	2,78%	-16,74%
07-13	2,47%	95,29%	3,76%	0,55%	2,81%	-1,98%	2,90%	4,63%
08-13	11,81%	377,86%	5,04%	34,17%	4,39%	56,29%	2,74%	-5,47%
09-13	1,54%	-87,00%	5,25%	4,16%	4,30%	-2,16%	2,76%	0,45%
10-13	2,03%	32,17%	5,19%	-1,25%	4,27%	-0,49%	2,97%	7,80%
11-13	1,76%	-13,11%	1,73%	-66,66%	3,32%	-22,26%	3,13%	5,18%
12-13	3,64%	106,43%	2,41%	39,32%	3,74%	12,54%	3,05%	-2,45%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-14	2,93%	-19,33%	2,71%	12,36%	3,84%	2,69%	3,06%	0,42%
02-14	0,50%	-82,95%	2,32%	-14,36%	1,95%	-49,32%	3,03%	-0,97%
03-14	0,02%	-96,91%	1,15%	-50,32%	1,74%	-10,67%	2,89%	-4,60%
04-14	4,84%	31237,27%	1,74%	51,12%	2,16%	24,09%	3,06%	5,64%
05-14	0,40%	-91,70%	1,74%	-0,44%	1,96%	-9,30%	2,50%	-18,33%
06-14	1,50%	273,09%	2,24%	29,18%	1,62%	-17,16%	2,56%	2,78%
07-14	23,56%	1471,50%	8,80%	292,39%	5,06%	211,94%	4,06%	58,24%
08-14	0,25%	-98,95%	8,93%	1,50%	5,11%	1,01%	3,18%	-21,71%
09-14	4,26%	1619,35%	9,89%	10,77%	5,83%	14,10%	3,40%	6,91%
10-14	25,66%	502,52%	10,29%	4,06%	9,21%	57,82%	5,11%	50,57%
11-14	4,72%	-81,60%	11,83%	14,92%	9,98%	8,41%	5,35%	4,52%
12-14	2,01%	-57,39%	11,40%	-3,59%	10,22%	2,41%	5,36%	0,32%
01-15	15,38%	664,18%	7,28%	-36,11%	8,54%	-16,49%	6,28%	17,04%
02-15	4,12%	-73,21%	7,14%	-1,98%	9,27%	8,59%	6,61%	5,25%
03-15	2,21%	-46,29%	7,35%	2,98%	9,15%	-1,30%	6,89%	4,24%
04-15	1,10%	-50,09%	2,45%	-66,64%	4,81%	-47,44%	6,71%	-2,57%
05-15	12,68%	1048,12%	5,25%	113,96%	6,00%	24,85%	7,61%	13,42%
06-15	4,37%	-65,56%	6,00%	14,33%	6,46%	7,62%	7,91%	3,91%
07-15	10,78%	146,84%	9,14%	52,30%	5,52%	-14,50%	6,65%	-15,93%
08-15	0,31%	-97,15%	5,15%	-43,61%	5,01%	-9,30%	6,82%	2,53%
09-15	6,16%	1905,03%	5,74%	11,36%	5,66%	13,03%	7,03%	3,18%
10-15	0,60%	-90,32%	2,33%	-59,34%	5,71%	0,84%	4,85%	-30,96%
11-15	1,77%	197,81%	2,83%	21,41%	3,90%	-31,79%	4,68%	-3,70%
12-15	5,18%	192,04%	2,44%	-14,02%	4,00%	2,81%	4,96%	6,09%
01-16	1,01%	-80,49%	2,62%	7,43%	2,37%	-40,77%	3,79%	-23,54%
02-16	0,10%	-90,48%	2,11%	-19,36%	2,39%	0,73%	3,54%	-6,70%
03-16	0,21%	113,92%	0,43%	-79,41%	1,42%	-40,45%	3,46%	-2,13%
04-16	0,22%	7,01%	0,17%	-61,17%	1,39%	-2,06%	3,47%	0,33%
05-16	1,37%	522,62%	0,57%	239,82%	1,32%	-5,11%	2,52%	-27,45%
06-16	1,57%	14,74%	1,02%	77,91%	0,69%	-47,94%	2,31%	-8,41%
07-16	6,18%	292,89%	2,95%	189,52%	1,46%	111,59%	1,81%	-21,75%
08-16	1,14%	-81,50%	2,91%	-1,31%	1,64%	12,47%	1,89%	4,74%
09-16	29,66%	2494,95%	12,67%	334,90%	6,55%	299,78%	3,52%	86,30%
10-16	0,33%	-98,90%	11,23%	-11,35%	6,73%	2,69%	3,59%	1,93%
11-16	1,94%	494,63%	11,67%	3,90%	6,91%	2,72%	3,64%	1,23%
12-16	11,84%	509,92%	4,59%	-60,66%	8,42%	21,92%	4,01%	10,23%

Bono 2SA

TAA						
5,00%		4,01%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
26/04/2017	17.448,57 €	0,09 €	17.448,57 €	0,09 €	17.448,57 €	0,09 €
26/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	17.448,57 €		17.448,57 €		17.448,57 €	

Bono 3SA

TAA						
5,00%		4,01%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
26/04/2017	66.041,79 €	61,42 €	66.041,79 €	61,42 €	66.041,79 €	61,42 €
26/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	66.041,79 €		66.041,79 €		66.041,79 €	

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



S.05.4
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	5	7006	70	7009	0,03	7012	0,30	7015	0,03		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	5	7008	70	7011	0,03	7014	0,30	7017	0,03	7018	Apartado II.11.4
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	10.326	7024	12.692	7027	40,73	7030	34,90	7033	39,96		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0,00	7031	0,00	7034	0,00		
Total Fallidos					7023	10.326	7026	12.692	7029	40,73	7032	34,90	7035	39,96	7036	Apartado III.5.2

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto			
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Última Fecha Pago	
Activos al corriente de pago o con morosidad de menos de noventa (90) días	0850	99,97	1850	99,70	2850	99,97	3850	Apartado II.11.4.3
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0851	0,03	1851	0,30	2851	0,03	3851	Apartado V.3.4
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	



Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
Serie 1SA - ES0339758007	1,00	0,00	0,00	Apartado II.11.4.3)
Serie 2SA - ES0339758023	1,50	0,00	0,00	Apartado II.11.4.2)
Serie 1SA - ES0339758007	1,50	0,00	0,00	Apartado II.11.4.2)
Serie 1CA - ES0339758015	1,50	0,00	0,00	Apartado II.11.4.2)
Serie 1SA - ES0339758007	10,00	3,38	3,73	Apartado II.11.4.2)
Serie 2SA - ES0339758023	10,00	3,38	3,73	Apartado II.11.4.2)
Serie 1CA - ES0339758015	10,00	3,38	3,73	Apartado II.11.4.2)
Serie 3SA - ES0339758031	1,50	0,00	0,00	Apartado II.11.4.2)
Serie 1CA - ES0339758015	1,00	0,00	0,00	Apartado II.11.4.3)
Serie 3SA - ES0339758031	10,00	3,38	3,73	Apartado II.11.4.2)
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		28,87	23,51	Apartado V.3.4
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2017, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2017

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero